



EDICTO

INSTRUCCIONES ACCESO AL CENTRO

ERACIS-PLUS

Vista la alta concurrencia de aspirantes y con el objetivo de minimizar los tiempos de espera, se pone en conocimiento que la entrada al edificio se llevará a cabo por tres puertas, señaladas en el exterior como A, B y C-D. Debiendo guardar cola los aspirantes en las puertas correspondientes según la distribución siguiente.

El orden de llamamiento de los aspirantes se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «W», atendiendo, a estos efectos, a la ordenación alfabética resultante del listado de aspirantes admitidos, según la Resolución de 27 de julio de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.

Se ruega vayan disponiéndose bajo este criterio anteriormente mencionado para mayor celeridad de la entrada y teniendo a mano su Documento Nacional de Identidad en vigor.

PUERTA A:

TRABAJADOR/A SOCIAL

PUERTA B:

EDUCADOR/A SOCIAL

*ASPIRANTES A MAS DE UN PROCESO

PUERTA C-D:

C: PSICOLOGO/A

D: MAESTRO/A

*Los aspirantes que concurren a mas de un procedimiento selectivo, serán nombrados en la puerta B, se habilitará un aula para que puedan realizar ambas pruebas.

Recordando que en todo momento deberá ir provisto de DNI y bolígrafo azul, **siendo la convocatoria del ejercicio el mismo día 19 de marzo a las 16:30 horas.**

En Arcos de la Frontera a 18 de marzo de 2024